



RESOLUCION-CS-N° 049/96

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 MAY 1996

Expte. N° 14.116/90.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Facultad de Ingeniería convoca a concurso público de antecedente y oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Economía"; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicha convocatoria el Ing. Beni de Frans Bloser, docente que ocupaba dicho cargo en condición de regular, registró su inscripción como único aspirante.

Que la presentación de sendos certificados médicos, por parte del postulante, impidió la prosecución de la sustanciación del referido concurso.

Que, en concordancia a lo dispuesto por el Artículo 57-bis de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias y el Artículo N° 51, 1er. párrafo, del Estatuto Universitario, el mencionado profesor mantuvo su condición de regular desde el 20 de Setiembre de 1990 y hasta el 1° de Marzo de 1994, en virtud de que el 12/10/93 cumplió los 65 años de edad.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 153/95, tiene por designado al Ing. Beni de Frans Bloser como profesor interino en la categoría titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Economía" de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 1° de Marzo de 1994 y hasta el 31 de Marzo de 1995.

Que, asimismo, dicho Consejo Directivo, mediante Resolución N° 154/95, solicita al Consejo Superior dé por finalizada, a partir del 1°/03/94, las funciones de profesor regular del Ing. Beni de Frans Bloser en el cargo antes mencionado y, en consecuencia, se deje sin efecto la convocatoria a concurso público.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 100/95,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del día 9 de Mayo de 1996)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Ing. Beni de Frans BLOSER, como profesor regular en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva de la asignatura

///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

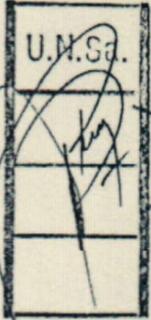
.../// - 2 -

Expte. N° 14.116/90.-

"Economía", Carrera de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería, a partir del 1° de Marzo de 1994.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la convocatoria a concurso público de antecedente y oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Economía", autorizado mediante Resolución CS N° 074/90.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ingeniería, Secretaría Académica, Secretaría General y Secretaría Administrativa. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

Lic. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-CS-N° 049/96